d-local

Matias Fontecilla <mfontecilla@dlocal.com>

DLOCAL CHILE: Comunicación Transbank

6 messages

Matias Fontecilla <matias.fontecilla@dlocal.com>

Thu, Jan 13, 2022 at 6:12 PM

To: Milenka Salgado Oyarce <msalgado@transbank.cl>

Cc: Daniela Andrea Cadiz Astudillo <daniela.cadiz@klap.cl>, Estefania Ester Escobar Sallorenzo <eescobar@transbank.cl>, Estefania Gonzalez <egonzalez@dlocal.com>, Miguel Larraín Bunster <mlarrain@transbank.cl>

Hola Mili,

Tanto tiempo... feliz año.

Hoy tuvimos reunión con Daniela y Estefanía, te go varias dudas.

- 1) La carta no hace alusión a cual empresa hace referencia (tenemos 3 en Chile)
- 2) Hemos tenido reuniones durante meses, nos plantearon para el modelo PIFO un fee de integración, fees poténciales, etc... me gustaría entender si eso PIFO sigue vigente, que no sigue vigente y si este gasto es sólo de la inscripción.
- 3) Necesito que incorporen la obligaciones de PSP de los Manuales de marca en la carta, Para entender que estamos aceptando.
- 4) Hay elementos de los Manuales de Marca que podrían atentar contra la Libre Competencia, como que los comercios sobre 1 millón de dólares deben entrar en un acuerdo con el adquirente (necesitaría entender que desearían que firmen y en que plazo).
- 5) Ustedes ingresaron al Tribunal una muy buena carta explicándole que los reglamentos de marca estaban atentando contra la libre competencia y que estaban presionando, me parece razonable esperar la resolución del tribunal al respecto.
- 6) La palabra "CrossBorder" de la carga debe ser sacada, dejen "comercios" en general.
- 7) Nosotros ya estamos integrando cómo PSP a DEMERGE CHILE SPA, aceptamos presupuesto y estamos en proceso, por lo que considero la carta extemporánea.

En definitiva, el espíritu de colaborar existe y estamos en eso.

Saludos

Matías

El El mié, ene. 12, 2022 a la(s) 11:28 a.m., Milenka Salgado Oyarce <msalgado@transbank.cl> escribió:

Adjunto carta de Transbank a vuestra organización.

Saludos

Estimado Matías



Matías Fontecilla Correa | Country Manager CL - CR - DO - GU - PA

m: +1 786 420 71 30 | e: matias.fontecilla@dlocal.com



The information contained in this email, including any attachments, is confidential and intended for the recipient(s) specified in this message only. It may be subject to copyright. If you are not an intended recipient, please notify the sender and delete this message from your system immediately. This email transmission cannot be guaranteed to be secure or error-free as information could be intercepted, corrupted, lost, destroyed, incomplete, arrive late or contain viruses. Therefore, the sender does not accept liability for any errors or omissions in its content or transmission.

Milenka Salgado Oyarce <msalgado@transbank.cl>

Fri, Jan 14, 2022 at 11:41 AM

To: Matias Fontecilla <matias.fontecilla@dlocal.com>

Cc: Daniela Andrea Cadiz Astudillo <daniela.cadiz@klap.cl>, Estefania Ester Escobar Sallorenzo <eescobar@transbank.cl>, Estefania Gonzalez <egonzalez@dlocal.com>, Miguel Larraín Bunster <mlarrain@transbank.cl>

Hola Matías

Muchas gracias, Feliz año para ti también.

Tomamos tus consultas y te las responderemos a la brevedad,

Saludos

Milenka Salgado Oyarce

Subgerente PSP Gerencia de Emisores y Marcas Gerencia de Marketing y Estrategia

C +569 81366210 D Huérfanos 770, P 10, Santiago, Chile W transbank.cl W transbank.cl APOYANDO NEGOCIOS

De: Matias Fontecilla <matias.fontecilla@dlocal.com> **Enviado el:** jueves, 13 de enero de 2022 20:13

Para: Milenka Salgado Oyarce <msalgado@transbank.cl>

CC: Daniela Andrea Cadiz Astudillo <aniela.cadiz@klap.cl>; Estefania Ester Escobar Sallorenzo

<eescobar@transbank.cl>; Estefania Gonzalez <egonzalez@dlocal.com>; Miguel Larraín Bunster <mlarrain@transbank.cl>

Asunto: DLOCAL CHILE: Comunicación Transbank

ADVERTENCIA: Mail externo. 1. Verifique remitente 2. No descargue adjuntos desconocidos 3. No haga Click y 4. Ante sospechas reporte la Alerta a Seguridad

[Quoted text hidden]

"La informacion contenida en esta transmision (y sus documentos adjuntos), es confidencial y no puede ser usada o difundida por personas distintas a su(s) destinatario(s). El uso no autorizado de la informacion contenida en esta transmision puede ser sancionado criminalmente de conformidad con la ley chilena. Si ha recibido esta transmision por error, por favor destruyala y notifique al remitente. Atendido que no existe certidumbre que el presente mensaje no sera modificado como resultado de su transmision por correo electronico, Transbank S.A. no sera responsable si el contenido del mismo ha sido modificado. (Se han omitido los acentos por compatibilidad con diversos servidores de correo)"

Matias Fontecilla <matias.fontecilla@dlocal.com>

Fri, Jan 14, 2022 at 1:11 PM

To: Milenka Salgado Oyarce <msalgado@transbank.cl>

Cc: Daniela Andrea Cadiz Astudillo <daniela.cadiz@klap.cl>, Estefania Ester Escobar Sallorenzo <eescobar@transbank.cl>, Estefania Gonzalez <egonzalez@dlocal.com>, Miguel Larraín Bunster <mlarrain@transbank.cl>

GRACIAS!

Matías Fontecilla Correa | Country Manager CL - CR - DO - GU - PA

m: +1 786 420 71 30 | e: matias.fontecilla@dlocal.com



The information contained in this email, including any attachments, is confidential and intended for the recipient(s) specified in this message only. It may be subject to copyright. If you are not an intended recipient, please notify the sender and delete this message from your system immediately. This email transmission cannot be guaranteed to be secure or error-free as information could be intercepted, corrupted, lost, destroyed, incomplete, arrive late or contain viruses. Therefore, the sender does not accept liability for any errors or omissions in its content or transmission.

[Quoted text hidden]

Milenka Salgado Oyarce <msalgado@transbank.cl>

Thu, Jan 20, 2022 at 8:05 AM

To: Matias Fontecilla <matias.fontecilla@dlocal.com>

Cc: Daniela Patricia Oyarzun Torres <doyarzun@transbank.cl>, Estefania Ester Escobar Sallorenzo <eescobar@transbank.cl>, Estefania Gonzalez <egonzalez@dlocal.com>, Miguel Larraín Bunster <mlarrain@transbank.cl>, "Soteras Fuster, Ruby" <rsoterasf@deloitte.com>

Hola Matias

Cómo estás?

Respondiendo a tus consultas:

1)La carta no hace alusión a cual empresa hace referencia (tenemos 3 en Chile)

A la(s) empresa(s), en los que directa o indirectamente tengan comercios secundarios bajo su alero. Por favor informar acerca del modelo de operación de los 2 RUT que hoy están en comercial.

2) Hemos tenido reuniones durante meses, nos plantearon para el modelo PIFO un fee de integración, fees poténciales, etc... me gustaría entender si eso PIFO sigue vigente, que no sigue vigente y si este gasto es sólo de la inscripción.

No existirá ningún costo por ahora. Lo que se hará en este sentido es migrar a los comercios secundarios incluidos los crossborder, bajo el mismo modelo de migración de los comercios nacionales.

En términos de inscripción necesitamos la respuesta al punto 1 para pedirles los antecedentes y evaluar cómo se haría tal inscripción.

3) Necesito que incorporen la obligaciones de PSP de los Manuales de marca en la carta, Para entender que estamos aceptando.

Envío manuales.

Mastercard y Visa trata a los PSP como Payment facilitator

Amex trata a los PSP como Payment agreggator.

4) Hay elementos de los Manuales de Marca que podrían atentar contra la Libre Competencia, como que los comercios sobre 1 millón de dólares deben entrar en un acuerdo con el adquirente (necesitaría entender que desearían que firmen y en que plazo).

Transbank solicita que se firme el contrato PSP el que incluye la obligación de que los PSP respeten las normas de las marcas. Este borrador de contrato lo tienen es su poder. La norma que mencionas se discute también en el TDLC

5) Ustedes ingresaron al Tribunal una muy buena carta explicándole que los reglamentos de marca estaban atentando contra la libre competencia y que estaban presionando, me parece razonable esperar la resolución del tribunal al respecto.

Mientras el Tribunal emite su resolución, debemos dar el paso para reconocer a estos comercios dentro del modelo PSP, ya que esto es el cumplimiento base como payment facilitator.

6) La palabra "CrossBorder" de la carga debe ser sacada, dejen "comercios" en general.

No es posible eliminar esa palabra de la carta. Como mencionamos anteriormente, todos los comercios secundarios independiente de su ubicación de deben ser migrados

7) Nosotros ya estamos integrando cómo PSP a DEMERGE CHILE SPA, aceptamos presupuesto y estamos en proceso, por lo que considero la carta extemporánea.

Estamos OK con la integración en curso de comercios con operación local. Lo que pedimos es subir a todos los comercios secundarios independiente de su ubicación tal cual lo indicado en el punto anterior. Para esto es necesario nos respondas la pregunta 1

Para poder entender el modelo de negocios de Dlocal y veamos como avanzamos, te propongo nos reunamos la próxima semana.

Me das opciones de día/hora por favor?

Gracias

Milenka Salgado Oyarce Subgerente PSP

Gerencia de Emisores y Marcas Gerencia de Marketing y Estrategia

C +56 9 81366210 M msalgado@transbank.cl

transbank

D Huérfanos 770, P 10, Santiago, Chile W transbank.cl

APOYAN NEGOC **De:** Matias Fontecilla <matias.fontecilla@dlocal.com> **Enviado el:** viernes, 14 de enero de 2022 15:11

Para: Milenka Salgado Oyarce <msalgado@transbank.cl>

CC: Daniela Andrea Cadiz Astudillo <daniela.cadiz@klap.cl>; Estefania Ester Escobar Sallorenzo <eescobar@transbank.cl>; Estefania Gonzalez <egonzalez@dlocal.com>; Miguel Larraín Bunster

<mlarrain@transbank.cl>

Asunto: Re: DLOCAL CHILE: Comunicación Transbank

ADVERTENCIA: Mail externo. 1. Verifique remitente 2. No descargue adjuntos desconocidos 3. No haga Click y 4. Ante sospechas reporte la Alerta a Seguridad

GRACIAS!

Matías Fontecilla Correa | Country Manager CL - CR - DO - GU - PA

m: +1 786 420 71 30 | e: matias.fontecilla@dlocal.com



The information contained in this email, including any attachments, is confidential and intended for the recipient(s) specified in this message only. It may be subject to copyright. If you are not an intended recipient, please notify the sender and delete this message from your system immediately.

This email transmission cannot be guaranteed to be secure or error-free as information could be intercepted, corrupted, lost, destroyed, incomplete, arrive late or contain viruses. Therefore, the sender does not accept liability for any errors or omissions in its content or transmission.

[Quoted text hidden]

3 attachments





Business and Operational Policies Manual - October 2021 (1).pdf

Matias Fontecilla <matias.fontecilla@dlocal.com>

Fri, Jan 21, 2022 at 4:00 PM

To: Milenka Salgado Oyarce <msalgado@transbank.cl>

Cc: Matias Fontecilla <matias.fontecilla@dlocal.com>, Daniela Patricia Oyarzun Torres <doyarzun@transbank.cl>, Estefania Ester Escobar Sallorenzo <eescobar@transbank.cl>, Estefania Gonzalez <egonzalez@dlocal.com>, Miguel Larraín Bunster <mlarrain@transbank.cl>, "Soteras Fuster, Ruby" <rsoterasf@deloitte.com>

Hola Mili,

Todo bien por aca, tu? la familia?

Respondo a tus preguntas abajo en rojo:

1)La carta no hace alusión a cual empresa hace referencia (tenemos 3 en Chile)

A la(s) empresa(s), en los que directa o indirectamente tengan comercios secundarios bajo su alero. Por favor informar acerca del modelo de operación de los 2 RUT que hoy están en comercial.

DLOCAL CHILE SPA: Esperamos el 1er trimestre sólo procesar pagos de clientes con y sin domicilio en Chile, pero donde la compensacion se la debo hacer en dolares y estoy expuesto al tipo de cambio.

DEMERGE CHILE SPA: Estamos afiliandonos como PSP, solo para merchants con domicilio y RUT chileno y donde la compensacion es local (sin riesgo de tipo de cambio)

PAGOS Y SERVICIOS LTDA: Debería ser discontinuada cuando DEMERGE este full operativa, los clientes se distribuiran entre DLOCAL CHILE SPA y DEMERGE CHILE SPA.

2) Hemos tenido reuniones durante meses, nos plantearon para el modelo PIFO un fee de integración, fees poténciales, etc... me gustaría entender si eso PIFO sigue vigente, que no sigue vigente y si este gasto es sólo de la inscripción.

No existirá ningún costo por ahora. Lo que se hará en este sentido es migrar a los comercios secundarios incluidos los crossborder, bajo el mismo modelo de migración de los comercios nacionales.

En términos de inscripción necesitamos la respuesta al punto 1 para pedirles los antecedentes y evaluar cómo se haría tal inscripción.

OK, despues de mi respuesta Mastercard presento un escrito bastante agresivo en su tono respecto a los PIFOS al Tribunal de Libre Competencia, acusandonos de disfrazar transacciones y de hasta de procesar potencialmente pornografía infantil.

Dado lo anterior, estoy bien reacio a firmar PIFO si Mastercard hace esa relación, especialmente porque nosotros como DLOCAL cumplimos en tener todos nuestros merchants separados con su nombre y MCC correspondiente. (lo que nos separa de otros actores de la industria que agregan en un MID varios comercios).

Me gustaría entender si Transbank va a responder el escrito de MC al Tribunal, porque se nos esta clasificando a todos de la misma forma.

3) Necesito que incorporen la obligaciones de PSP de los Manuales de marca en la carta, Para entender que estamos aceptando.

Envío manuales.

Mastercard y Visa trata a los PSP como Payment facilitator

Amex trata a los PSP como Payment agreggator.

Gracias.

Estos manuales son dinámicos, y pueden cambiar.

Especificamente Mili me interesa saber que si hay comercios que superan el umbral de Tx y que el merchant debe entrar en un acuerdo con el adquirente.

¿Cuál va a ser ese documento?

Cuanto plazo nos van a dar para que se firme?

Que documentos van a pedir de respaldo?

Te pregunto, por que si me piden que Google firme el contrato de afiliación integro eso es imposible, si me piden que firme una carta simple que acepta que existe un vinculo entre Dlocal, Transbank y Google y que Transbank no tiene responsabilidad en los pagos más allá de DLOCAL, entonces eso es más sencillo de gestionar.

4) Hay elementos de los Manuales de Marca que podrían atentar contra la Libre Competencia, como que los comercios sobre 1 millón de dólares deben entrar en un acuerdo con el adquirente (necesitaría entender que desearían que firmen y en que plazo).

Transbank solicita que se firme el contrato PSP el que incluye la obligación de que los PSP respeten las normas de las marcas. Este borrador de contrato lo tienen es su poder. La norma que mencionas se discute también en el **TDLC**

Esto es lo del punto anterior.

Que esperan que firme mi cliente, no nosotros.

5) Ustedes ingresaron al Tribunal una muy buena carta explicándole que los reglamentos de marca estaban atentando contra la libre competencia y que estaban presionando, me parece razonable esperar la resolución del tribunal al respecto.

Mientras el Tribunal emite su resolución, debemos dar el paso para reconocer a estos comercios dentro del modelo PSP, ya que esto es el cumplimiento base como payment facilitator.

¿Qué pasa con VISA?

6) La palabra "CrossBorder" de la carga debe ser sacada, dejen "comercios" en general.

No es posible eliminar esa palabra de la carta. Como mencionamos anteriormente, todos los comercios secundarios independiente de su ubicación de deben ser migrados

No puedo aceptar que la palabra CrossBorder este en la carta, no voy a firmar una carta que diga CrossBorder.

Google tiene Domicilio y RUT en Chile, no importa donde le pague yo, ese es tema nuestro.

UBER, DIDI, CABIFY tiene RUT, Domicilio, entrega servicios en Chile, a clientes Chilenos y con conductores chilenos... no es relevante donde yo le pague ni con que subsidiaria del grupo del cliente tengo un contrato, eso es tema nuestro no de las marcas.

7) Nosotros ya estamos integrando cómo PSP a DEMERGE CHILE SPA, aceptamos presupuesto y estamos en proceso, por lo que considero la carta extemporánea.

Estamos OK con la integración en curso de comercios con operación local. Lo que pedimos es subir a todos los comercios secundarios independiente de su ubicación tal cual lo indicado en el punto anterior. Para esto es necesario nos respondas la pregunta 1

OK

Para poder entender el modelo de negocios de Dlocal y veamos como avanzamos, te propongo nos reunamos la próxima semana.

OK

Me das opciones de día/hora por favor?

El próximo viernes a las 12:30 o a las 15:00?

Matías Fontecilla Correa | Country Manager CL - CR - DO - GU - PA

m: +1 786 420 71 30 | e: matias.fontecilla@dlocal.com



The information contained in this email, including any attachments, is confidential and intended for the recipient(s) specified in this message only. It may be subject to copyright. If you are not an intended recipient, please notify the sender and delete this message from your system immediately. This email transmission cannot be guaranteed to be secure or error-free as information could be intercepted, corrupted, lost, destroyed, incomplete, arrive late or contain viruses. Therefore, the sender does not accept liability for any errors or omissions in its content or transmission.

[Quoted text hidden]

Milenka Salgado Oyarce <msalgado@transbank.cl>

Tue, Jan 25, 2022 at 9:04 AM

To: Matias Fontecilla <matias.fontecilla@dlocal.com>

Cc: Daniela Patricia Oyarzun Torres <doyarzun@transbank.cl>, Estefania Ester Escobar Sallorenzo <eescobar@transbank.cl>, Estefania Gonzalez <egonzalez@dlocal.com>, Miguel Larraín Bunster <mlarrain@transbank.cl>, "Soteras Fuster, Ruby" <rsoterasf@deloitte.com>

Hola Matias

Todo bien muchas gracias y tú?

Agendo Viernes a las 12:30 para que discutamos las dudas que nos planteas y veamos cómo seguir.

[Quoted text hidden]